

FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2024

Información General de la Institución Educativa

Código DANE IE: 10857300051

Nombre del Establecimiento Educativo: Institución Educativa María Mancilla Sánchez

Municipio: Puerto Colombia

Modalidad: Educación Tradicional

Nombre del rector: Amparo Molina Torres

Teléfono fijo IE / Celular: 6053096893/3008030385

Correo electrónico: iemariamancillasanchez@iemms.edu.co

GESTIÓN DIRECTIVA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Directiva, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades en el componente.

- Política de inclusión de personas con capacidades disímiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje.

Se continúa con el convenio con la Fundación Reencontrarse de forma que se atienden a 1 estudiante de primaria y 8 estudiantes de secundaria en la institución. Se continúa con los modelos flexibles de aceleración, brújula, Caminar en secundaria 1 y se inició el programa de Caminar en secundaria para estudiantes de 8° y 9° en extraedad.

Se capacitó sobre el PIAR y sobre los diagnósticos más frecuentes de la institución a docentes por parte del área de Inclusión de la Secretaría de Educación Departamental con Lesli Cueto y con la docente Luz Mabel González. Se actualizó en el Simat la población en condición de discapacidad con diagnóstico de las Entidades Prestadoras de Salud (EPS).

Se realizaron diferentes actividades relacionadas con la afrocolombianidad.

- Planes, programas y proyectos articulados con otras entidades o sectores. (Articulaciones y profundizaciones).

Se continúa con la articulación con el SENA en la técnica de Conservación de Recursos Naturales. Se participa en el convenio de la Fundación Sura, Nutresa, Natura y Corpoeducación para la política de transformación de la educación media en Colombia. Se realizaron reuniones con el equipo gestor dentro y fuera de la Institución. También se realizó reunión con todos los docentes donde se les explicó el alcance de esta política.

Se cuenta con el apoyo de la Universidad del Norte a través de charlas dirigidas a los estudiantes por parte de estudiantes de enfermería sobre estilos de vida saludables y salud mental. Se trabaja con el hospital de Puerto Colombia en las activaciones de rutas y con la Policía de Infancia y Adolescencia quienes dictan charlas de prevención y realizan acompañamiento en los casos de convivencia de la institución.

Impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales (Constitución del gobierno escolar).

Se escogieron los ministros del Proyecto Gobierno Blanco Democrático, personero, contralor, consejos de estudiantes y de padres y el gobierno escolar en general. La personera y la contralora participaron en actividades virtuales organizadas por la Secretaría de Educación Departamental y en actividades presenciales organizadas por la Contraloría departamental.

- Mecanismos de comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la Comunidad Educativa. (Carteleras, circulares, publicaciones, etc.)

Se utiliza el correo electrónico institucional, grupos de Whatsapp, página web institucional, Facebook, llamadas telefónicas, carteleras informativas y periódico estudiantil.

- Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar. (Conformación de Comité de Convivencia Escolar Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo). Se hizo la socialización a padres de familia y estudiante del manual de convivencia. Se ha continuado con las charlas para los estudiantes con el apoyo de Policía Infancia y Adolescencia sobre judicialización del menor, la convivencia. Se realizó una capacitación a los docentes sobre la ley 1620 con Juan David Niño del área de calidad y convivencia de la Secretaría de Educación Departamental. Se cuenta con el apoyo de la secretaría de Tránsito Municipal en formación de Patrulla escolar dirigida a estudiantes de 9 y 10 y se recibe acompañamiento de reguladores del tránsito municipal para la entrada y salida de estudiantes.

GESTIÓN ACADÉMICA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Académica, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentadas en el componente.

- Plan de estudios: definición del quehacer en cada área, desde 1° a 11° (incorporación de estándares y construcción de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad).

Se incluyó en el plan de estudio el modelo de Caminar en secundaria 2 y se efectuó la proyección del Grupo de jóvenes creativos y de prejardín y jardín para el año 2025 en la sede 2 y la sede 3.

Planes de clase y evaluación en el aula.

Se priorizaron contenidos teniendo en cuenta los resultados de Saber 11 y Evaluar para avanzar. Al finalizar el periodo, se aplicó la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en cada una de las asignaturas. Se efectuaron las presentaciones de los proyectos productivos realizados por los estudiantes de Caminar en Secundaria 1 y 2 y de los grupos juveniles creativos.

Evolución de la matrícula, promoción y deserción. (Principales causas de la deserción).

Las principales causas de retiro de la institución son por cambios de ciudad o de país por ofertas laborales de los padres. Se realizan visitas domiciliarias cuando la situación de ausentismo así lo amerita.

- Resultados Pruebas SABER 5, 9, 11 y estrategia de mejoramiento

La secretaría de educación realizó un diagnóstico de los estudiantes de 11° y 10° , acorde a los resultados se fortalecieron las competencias de estos estudiantes. Algunos estudiantes recibieron capacitación en la I. E. T.C. Francisco Javier Cisneros. Se efectuó análisis de los resultados de las pruebas Evaluar para Avanzar y los resultados de las pruebas Saber 11 y se realizaron ajustes para reforzar en las clases.

Se recibieron charlas fuera de la institución con la política de la transformación de la educación media en Colombia, en el cual se encuentra la institución y se realizaron jornadas

en la institución para hacer seguimiento a las actividades y al trabajo articulado entre las diferentes áreas. Dirigida a los jefes de áreas de matemáticas, naturales, sociales, deporte y lenguaje, con la participación de orientadores, coordinadores y la rectora teniendo en cuenta la información obtenida de los intereses y talentos de los estudiantes de 9° del año anterior. Se envió una relación de estudiantes de 9° para ser seleccionados por parte del proyecto Juventud Caribe liderado por los colegios Los Corales y Altamar donde estos estudiantes recibieron capacitaciones los sábados en esos colegios encaminados a fortalecer sus proyectos de vida y mejorar los resultados de las pruebas Saber 11.

- Tiempos para el aprendizaje (jornada escolar, jornada laboral, jornadas complementarias, disponibilidad de los docentes para consultas).

Se cuenta con jornada única en la Sede 3 (primero, transición y jardín), en la Sede 2 (transición y primaria), y en la Sede 1 (estudiantes de 10° y 11°). Los estudiantes de primaria de la sede 1 tienen su jornada escolar en la tarde y los estudiantes de 6° a 9° en la mañana. Los estudiantes de Brújula, Aceleración, Caminar en la secundaria 1 y Caminar en la secundaria 2 tienen clases en la jornada de la tarde en la sede 1.

- Relación de los docentes con los estudiantes (Mención del modelo pedagógico).

Se continuó con el modelo pedagógico de Aprendizaje significativo los cuales se evidenciaron en la participación y sustentación de actividades en el aula de clases, en las actividades de los ministerios y desarrollo personal.

Se iniciaron las siguientes investigaciones con el apoyo de Ondas con los grupos de investigación: Juventud exitosa, Jóvenes por una sana convivencia, Lectores en acción, Grupo ambiental ¡Papel para Bim Bim Ba! Semi-cumbia por la paz y Leer es mi cuento

- Seguimiento a la asistencia de los estudiantes.

Visita de seguimiento por inasistencia de los estudiantes, comunicación con padres de familia en los casos de ausentismo por enfermedad: dengue, gripe, tratamientos médicos entre otros.

- Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales.

Se cuenta con las docentes Elmys López y Luz Mabel González para que a través de un proyecto de orientación apoyaron a los docentes orientándolos en las actividades relacionadas con inclusión, revisando los diagnósticos y solicitando apoyo de Secretaría de Educación y Secretaría de salud para facilitar los diagnósticos pendientes a través de la EPS.

Se realizaron cortes preventivos y se informó a los padres de familia para brindar oportunidades de mejora del rendimiento académico a través de talleres al finalizar cada periodo.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Administrativa y Financiera, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentadas en el componente.

- Mantenimiento de la planta física.

Suministro e instalación de 2 vidrios de 80x80 polarizados con sus respectivos cauchos de protección y destape y limpieza de tubería de desagüe de cubierta bloque B Suministro e instalación de control de media de paso, suministro e instalación de grifería para sanitarios (3), sondeo de tuberías de aguas residuales, suministro e instalación de pesticida en manjoles de aguas residuales para erradicar cucarachas y otros insectos en registro, suministro e instalación de plumas para lavamanos (5), mantenimiento de registro de aguas residuales, suministro e instalación de bombillos (2), descapote, limpieza y botado de basura y escombros, arreglo de fugas en griferías de lavamanos (2), suministro e instalación de interruptor doble, reparación de lámina de cubierta bloque B, reparación de fuga de agua y tubería hidráulica, transporte de botado de escombros y basura, destape y sondeo de tuberías de aguas negras, mantenimiento de lavado de tanque subterráneo de agua y descargue, mantenimiento de lavado y mantenimiento de boyas mecánicas de tanques aéreos de 500 litros (4), mantenimiento preventivo de motobomba: limpieza, engrase y cambio de empaque. Sede 2: desmonte e instalación de sanitario, mantenimiento de lavado de tanque subterráneo de agua y descargue, mantenimiento de lavado y mantenimiento de boyas mecánicas de tanques aéreos de 500 litros (2), mantenimiento preventivo de motobomba: limpieza, engrase y cambio de empaque. Servicio de hosting y actualización según SIE, Mantenimiento preventivos a 13 aires minisplit sede principal; mantenimiento preventivo a 4 aires piso techo; mantenimiento preventivo a 2 aires minisplit sede 2; mantenimiento preventivo a 1 aire piso techo sede 2; desmonte e instalación aire mini Split de 18k área de enfermería a salón sede principal; realización de punto eléctrico; materiales para punto eléctrico (tubos Conduit, minibreaker, caja, conectores etc); materiales instalación (juego pie amigos, tubería de

1/2 x1/4 + Rubatex+ cinta vinilo+cable encauchetado); arreglo base ventiladora aire ms de 18.000 BTU de enfermería+ carga de gas; 1 equipo mini Split 9000 BTU marca FC y/o similar aprobado 220V/60/1F tubería en cobre refrigerante R-410A ecológico (incluye control remoto y kit de instalación 4 metros lineal); recubrimiento con BLUE FIN en el serpentín para control de la corrosión- 2 años de garantía; desmonte e instalación, mano de obra, ingeniería y equipo puesto en marcha; reajuste gas R410A aire de Coordinación; 2 equipos minisplit 18000 BTU marca FC y/o similar aprobado 220V/60/1F tubería en cobre refrigerante R-410A ecológico (incluye control remoto y kit de instalación 4 metros lineal) recubrimiento con BLUE FIN en el serpentín para control de la corrosión- 2 años de garantía; 1 equipo minisplit 12000 BTU marca FC y/o similar aprobado 220V/60/1F tubería en cobre refrigerante R-410A ecológico incluye control remoto y kit de instalación 4 metros lineal) recubrimiento con BLUE FIN en el serpentín para control de la corrosión- 2 años de garantía; instalación minisplit 2 de 18000 BTU y 1 de 2000 BTU para los salones sede el Carmen; reajuste gas R410A a 3 minisplit; 3 pares de pie amigos y transporte equipos. Adquisición de 50 ventiladores.

Adquisición de recursos para el aprendizaje.

Se recibieron libros por parte de editorial Santillana por la gobernación del Atlántico para el mejoramiento de las competencias de los estudiantes de 11 y 10, se adquirieron artículos deportivos: balones de basketball, futbol y cronómetros .Y se recibió tableros de basketball donados por la Unidad de Víctimas. Se adquirió termómetro para medición del ambiente.

Seguridad y protección.

Se recibió visita por parte del Secretario de Educación Departamental para conocer las necesidades de Infraestructura de las tres sedes de la institución. Se terminaron las adecuaciones a la Sede 3 por parte de la alcaldía municipal. Así los docentes y estudiantes regresaron a la Sede 3. Se recibió visita de Prevención y riesgos por la fachada de la sede 1 y demás situaciones peligrosas del bloque D. Se inició la adecuación de un muro de contención para evitar la caída de la pared (calle 7B) sobre los transeúntes y vecinos de la sede principal, se realizaron reuniones con el contratista, acción comunal y vecinos de la Sede 1 de la institución. y se iniciaron los procesos para el cierre de la vía por parte del contratista. Se compró la póliza para amparar bienes muebles e inmuebles. Se cuenta con

servicio de teléfono en la sede 1 y se contrató la prestación de servicios para la gestión y asesoría contable de los Fondos de servicios Educativos.

- Archivo académico, Boletines de Calificaciones.

Se continuó con el servicio de hospedaje Web del software Decoded on line sistema de boletines con 3 períodos y con los porcentajes a 30 %, 35% y 35% y se realizó actualización en el sistema de boletines para la inclusión de las modificaciones del SIE.

- Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos. Informe trimestral Contraloría.

Se presentó informe trimestral y semestral a la Contraloría departamental.

- Dotación y mantenimiento de equipos.

Se compró aires acondicionados, abanicos, elementos deportivos. Se realizó mantenimiento de aires acondicionados de computadores y de impresoras. De baños, adecuaciones a la infraestructura, corte de montes, lavados de tanques aéreos y subterráneos. Se entregaron premiaciones de campeonatos, se adquirieron sillas, mobiliario ergonómico, para adecuar los espacios de la oficina de auxiliares administrativos con las indicaciones de bienestar de la Secretaría de Educación Departamental, y equipos para oficina: archivador rodante para organizar la cantidad de información de los estudiantes así como computadores según las necesidades de los funcionarios para un cumplimiento eficaz de las labores a sus cargos.

- Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño.

Se continúa con el apoyo del área de bienestar de la SED para mejorar la convivencia en la institución y se dictó charla sobre salud mental dirigida a todos los docentes y administrativos de la institución. Se realizó análisis de los puestos de trabajo de los administrativos y de los coordinadores y orientadores de la sede 1 por parte de Bienestar de la secretaría de educación departamental acompañada por expertos en el tema. Se han recibido charlas sobre comunicación asertiva.

Se continuó solicitando la solución a los problemas de lluvia en la Sede 1 que viene desde la carrera 3 A llamada “el bolsillo” y que los vecinos informaron que se ven afectados. Se recibió visita de infraestructura para ver la solución a la erosión de la erosión de la sede 2, las paredes exteriores que llegan hasta el aula A1 y el proyecto para construcción de aulas, biblioteca y laboratorio donde se encuentra el bloque D

Con el liderazgo de Lesly Cueto de la Secretaría de Educación Departamental y la Institución Universitaria Americana se han recibido charlas sobre elaboración de los DUA.

Servicios complementarios disponibles en la institución educativa.

Se recibieron meriendas industrializadas por PAE departamental. La cual cubría todos los estudiantes de la sede 3 y a los estudiantes de 10 ° y de 11 de la sede 1. Los estudiantes de la sede 2 recibieron almuerzos que eran preparados en otra institución oficial del departamento. En el segundo semestre los almuerzos de la sede 2 fueron manejados por la alcaldía municipal. El comité de alimentación escolar solicitó el aumento de la cobertura de los estudiantes y se logró la entrega de almuerzo transportado en caliente a los estudiantes de preescolar y de 10 y 11 a partir del mes de septiembre.

GESTIÓN COMUNITARIA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Comunitaria, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentadas en el componente.

- Proyectos Sociales y comunitarios.

Los estudiantes de 11 culminaron la labor social realizando acciones de apoyo y servicio con la población de educación básica primaria. Se está en etapa de implementación del proyecto ajedrez en la escuela, especialmente en la sede 2. Se realizaron actividades de recreación para los estudiantes durante el día del niño.

Participación en la convocatoria de la empresa Air e para el uso responsable de la energía eléctrica mediante un proyecto liderado por las docentes de la sede 2 con 6 actividades donde se busca aumentar el ahorro de energía en la escuela y en los hogares de los estudiantes de 4° y 5°. Se recibieron 150 kits de salud oral por parte de Colgate para incentivar la salud oral. Hechos destacables de la coordinación con Padres de Familia, autoridades educativas, otras instituciones educativas y sector productivo.

Él colegio Altamira dio un concierto con instrumentos de vientos en la sede 2 y realizó adecuaciones de pintura en la sede principal, además de donaciones de cuentos para apoyar el bilingüismo y de útiles escolares. También invitaron a los estudiantes ministros del Proyecto gobierno Blanco Democrático de la institución a las instalaciones del colegio a charlas de liderazgo en el Key Club Camp y se desarrollaron actividades ambientales en conjunto con el proyecto de esa institución llamado Plantú.

Se han recibido visitas por parte de la Secretaría para ver las causas y prevenciones de los accidentes laborales que han tenido docentes en la institución, así como el seguimiento laboral a las condiciones de salud de los docentes.

Se participó en los comités de salud municipal ,se realizaron obras de obras de teatro relacionadas con la afrocolombianidad , medioambiente y fortalecimiento del inglés.

Se contó con actividades extracurriculares de Cajacopi y de la fundación Atrapa sueños del ICBF y se realizaron diferentes eventos durante la semana de aniversario de la institución.

Participación en los comités de salud municipal, obras de teatro relacionadas con la afrocolombianidad y medioambiente,

- Consejo de Padres.

Reunión presentación de rendición de cuenta 2023 y funciones del consejo de padres

Escuela de Padres (programas y actividades de orientación).

Se han realizado reuniones con padres de familia sobre el rol del padre, habilidades para la vida y manejo de emociones.

PROYECTOS FUTUROS

A continuación, describa los principales proyectos que tiene contemplado desarrollar y que considera son de interés de la comunidad educativa.

- Prioridades o consolidación de proyectos existentes.

Reparación de muro exterior de la sede principal, reparación de grietas, construcción de techos de las canchas, paredes externas.

Más espacio para nuevas aulas, biblioteca y laboratorio

Demolición bloque D y construcción de comedor, enfermería, aulas

Fortalecimiento del Proyecto Gobierno Blanco Democrático. Encuentro de personeros sobre ventajas y desventajas de la inteligencia artificial

Atención en casa a estudiantes con baja visión focalizados por parte de Fundavé.



IEMMS Oficio No. 028 del 2025

Puerto Colombia, 10 de marzo de 2025

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ATLÁNTICO

E. S. D.

Respetados Señores

Para su conocimiento y fines pertinentes remito a Ustedes evidencias fotográficas de la audiencia pública del informe de gestión de la vigencia 2024 a la comunidad educativa.

Anexo lo enunciado contenido en veintiocho (28) folios.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,


AMPARO MOLINA TORRES

Rectora

67 años educando a la niñez y juventud porteña

SEDE
SEDE 1
SEDE 2
SEDE 3

DIRECCION
Calle 7B No. 3ª-64
Calle 2 B No. 1 SUR - 95
Carrera 8 No. 6-29

DANE
108573000051
108573074888
108573000442
Puerto Colombia – Atlántico

TELÉFONO
6053096893



IEMMS Oficio No. 004 del 2025

Puerto Colombia, 6 de febrero de 2025

Señores
Padre de Familia y/o acudiente
Consejo de padres
Consejo directivos
Consejo de estudiantes
E. S. D.

Cordial saludos

Por medio de la presente los invito a la reunión del cuentas del 202, el día 10 de febrero de 2025 a las 8 am, en el aula A3 y en el siguiente enlace de Google meet
meet.google.com/xff-jujx-gpf

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,


AMPARO MOLINA TORRES
Rectora

67 años educando a la niñez y juventud porteña

SEDE
SEDE 1
SEDE 2
SEDE 3

DIRECCION
Calle 7B No. 3ª-64
Calle 2 B No. 1 SUR - 95
Carrera 8 No. 6-29

DANE
108573000051
108573074888
108573000442
Puerto Colombia – Atlántico

TELÉFONO
6053096893



Rendición de cuentas

Creado por: Institución Educativa María Mancilla Sánchez · Tu respuesta: ✓ Sí, asistiré.

Hora

8am - 9am (Hora estándar de Colombia)

Invitados

✓ Institución Educativa María Mancilla Sánchez
Amparo Molina
Consejo directivo

Fecha

lun 10 feb 2025

Descripción

Cordial saludo

Está invitado a la rendición de cuentas de 2024

El 10 de febrero a las 8am

Lugar :Salón A3 , sede principal y unirse con Google Meet

Favor ingresar al siguiente enlace meet.google.com/xff-jujx-gpf

Atentamente

Amparo Molina Torres

Rectora

Mis notas



















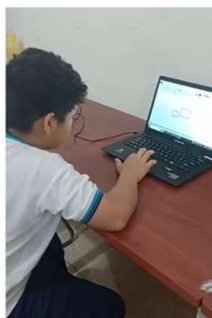
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA MANCILLA SÁNCHEZ
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA
RECONOCIDA OFICIALMENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0687 DE ABRIL DE 2018
NIT. 902.006.945-3

Rendición de cuentas

2024

Gestión directiva

- Política de inclusión de personas con capacidades disímiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje



Aceleración del aprendizaje, Brújula, Caminando en secundaria, Fundación Reencontrarse, Fundavé

Gestión directiva

- Planes, programas y proyectos articulados con otras entidades o sectores.

Articulación con la media técnica, , Universidad del Norte, SED-Alcaldía-



Servicio Nacional
de Aprendizaje
conservación de los
recursos naturales

Gestión directiva

Juventud Caribe, Fundación Natura Juventud Caribe, Fundación Natura
Corpoeducación



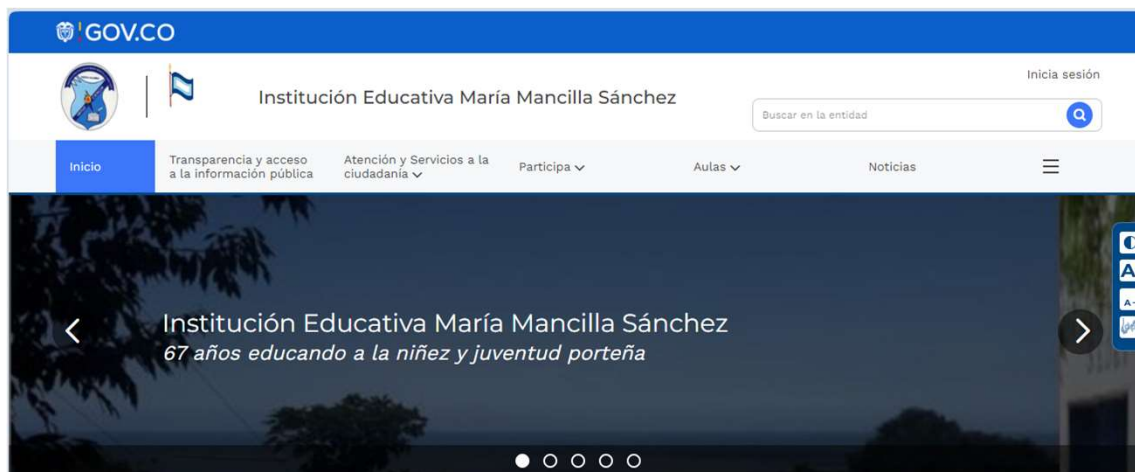
Gestión directiva

- Impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales.



Gestión directiva

- Mecanismos de comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la Comunidad Educativa.



Gestión directiva

- Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar.



Gestión académica

- Plan de estudios: definición del quehacer en cada área, desde 0⁰ a 11⁰

[illegible][illegible]

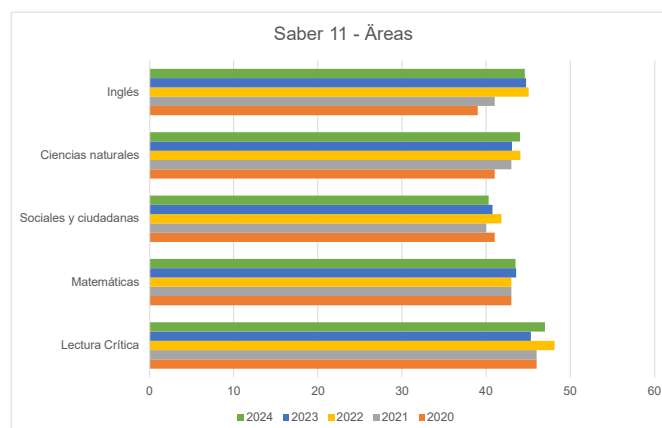
Gestión académica

- Planes de clase y evaluación en el aula.



Gestión académica

- Resultados Pruebas SABER 11.



Gestión académica

•Tiempos para el aprendizaje

Jornada Mañana	Jornada Tarde	Jornada única
Sede 1 secundaria 6° a 9°	Sede 1 1° a 5°, Aceleración, Brújula, Caminar en Secundaria 1 y 2	Sede 1 media técnica 10° y 11°
Sede 2		0° a 5°
Sede 3		Transición

Gestión académica

•Relación de los docentes con los estudiantes



Gestión académica

- Seguimiento a la asistencia de los estudiantes.



Gestión académica

- Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales



Trabajo en las aulas de clases de sensibilización día del autismo



Capacitación en pruebas Saber 11 a estudiantes



Gestión administrativa y financiera

- Mantenimiento de la planta física.



Gestión administrativa y financiera

- Adquisición de recursos para el aprendizaje.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA MANCILLA SÁNCHEZ
NIT 1045745956-2, se celebra el presente contrato, que se regirá por el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, con el artículo 17 del Decreto 4791 del 2008 y el Reglamento expedido por el Consejo Directivo de la Institución Educativa para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20.0 MIL M.V. y especialmente por las siguientes cláusulas.

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista se compromete a suministrar CINCUENTA (50) VENTILADORES DE PARED 18" PINTA COLOR BLANCO MARCA ALTECZA. SEGUNDA. PRECIO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: Precio total DOCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CINCO CIENTOS MIL (\$12.578.100.000) los cuales serán pagados por el Educativo en el momento de recibir la satisfacción por parte de la Rectoría. TERCERA. VIGENCIA DEL CONTRATO: este contrato tendrá vigencia de cinco días, se realizará un pago total al finalizar los bienes suministrados, previa presentación de la factura electrónica. CUARTA. ENTREGA AL ESTABLECIMIENTO: El contratista se compromete a entregar al Establecimiento Educativo los ventiladores, entre a su vez realizará el respectivo pago a la entrega a satisfacción, conforme a lo establecido en la cláusula segunda del presente contrato. QUINTA. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y ENTREGA DE RESULTADOS: El contratista, se compromete a cumplir el presente contrato dentro de las normas de la buena fe y teniendo en cuenta la propuesta inicial presentada por el contratista y que servirá de referencia para clarificar los dudas que al presentar en la interpretación del mismo y entregará el resultado al Establecimiento Educativo. SEXTA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. El contratista actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el contratante y sus derechos se limitarán de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del contratista y al pago de los servicios estipulados por la presentación del servicio. Asimismo, se obliga al pago integral al sistema de seguridad social. SEPTIMA. EXCLUSIÓN DE LA RELACION LABORAL. Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre el contratante y el contratista, o el personal que este utilice en la ejecución del objeto del presente contrato. OCTAVA. DOMICILIO CONTRACTUAL. Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será el municipio de Puerto Colombia y las notificaciones serán recibidas por las partes en las direcciones anotadas al pie de sus firmas. NOVENA. TERMINACIÓN Y DECLARATORIA DE CADUCIDAD UNILATERALES. El contratante, al tenor de los artículos 17 y 18 de la Ley 80 de 1993, se reserva la facultad de dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, cuando el servicio público lo requiera, o por disolución de la persona jurídica de la entidad vendedora o por intervención judicial, declaración de quiebra, cesación de pagos, concurso de acreedores o embargo judicial que afecten de manera grave el cumplimiento del contrato. De igual manera se reserva la facultad de declarar la caducidad administrativa del contrato en caso de presentarse alguno de los hechos constitutivos del incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, que afecten de manera grave y directa la ejecución del contrato y que evidencie que puede conducir a su paralización. En estos eventos, cuando sobreviniera alguna resolución administrativa que disponga la terminación o la caducidad unilateralmente, se ordenará la liquidación del contrato en el estado en que se encuentre. Si se declara la caducidad no habrá lugar a indemnización para el contratista, quien además se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. DECIMA. INTERPRETACION Y/O MODIFICACION UNILATERAL. Si durante la ejecución del contrato surgiera discrepancia entre el contratista y el Establecimiento Educativo sobre la interpretación de alguna de las estipulaciones de este contrato, o sobre el tipo, calidad o referencia de los bienes esperados de manera que por estos aspectos se afecte gravemente el servicio al cual se destinan, El Establecimiento Educativo, si no logra acuerdo con el contratista, interpretará unilateralmente las estipulaciones o cláusulas objeto de la diferencia, mediante acto administrativo debidamente motivado. Igualmente, si para evitar un grave perjuicio al servicio que se pretende satisfacer con este contrato, fuese necesario introducir variaciones

Gestión administrativa y financiera

- Seguridad y protección.
- Visitas por parte de Prevención y riesgos municipal, visita de Secretario de educación departamental, charlas de la policía



Gestión administrativa y financiera

- Boletines de Calificaciones.

 **Seguimiento**
Periódico de Calificaciones

CONFIGURACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PLANILLA DE PERIODO

Año: 2021 Nivel: Ver

Nombre	%	Acciones
		Crear Componente
Recuperación de periodo Incluir Recuperación		
SER	17 %	Quitar Eliminar
	%	Crear Valoración
Valores, Actitud y Comportamiento social	50 %	Quitar Eliminar
	50 %	Quitar Eliminar
SABER Y SABER HACER	68 %	Quitar Eliminar
	%	Crear Valoración
Interpretativa, Argumentativa	100 %	Quitar Eliminar
	%	Crear Valoración
AUTOEVALUACIÓN	5 %	Quitar Eliminar
	%	Crear Valoración
Autoevaluación	100 %	Quitar Eliminar
	%	Crear Valoración
EVALUACIÓN FINAL	10 %	Quitar Eliminar
	%	Crear Valoración
Evaluación Final	100 %	Quitar Eliminar

 **ACCESO A USUARIOS**

Colegio:

Usuario:

Clave:

 **Decodet**
Te enseñamos a leer

Administración de Indicadores

PERIODO: 1 - GRADO: Undécimo - media - ASIGNATURA: Matemáticas

Nº	Indicador	Estado
1	Establece de manera excelente relaciones y diferencias entre diferentes notaciones de números reales para decidir sobre su uso en una	☒
2	Utiliza de manera excelente argumentos de la teoría de números para justificar relaciones que involucren números reales.	☒
3	Establece relaciones y diferencias entre diferentes notaciones de números reales para decidir sobre su uso en una situación dada.	☒

Gestión administrativa y financiera

- Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos.

INSTITUCION EDUCATIVA MARIA
MANCILLA SANCHEZ
802006845-3



ESTADO DE SITUACION
FINANCIERA
Cifras en pesos colombianos con dos
decimales
PERIODO : Diciembre de 2024

Tipo	Denominación	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	Variación(+/-)
CORRIENTE	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	9,238,530.00	17,454,299.00	8,215,769.00
	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	9,238,530.00	17,454,299.00	8,215,769.00
	SubTotales:	9,238,530.00	17,454,299.00	
NO CORRIENTE	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	582,013,288.00	615,960,594.00	33,947,306.00
	EDIFICACIONES	349,121,322.00	349,121,322.00	0.00
	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	217,960,976.00	187,286,912.00	-30,674,064.00
	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	362,316,879.00	415,885,003.00	53,568,124.00
	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	347,385,889.00	336,332,643.00	-11,053,246.00
	SubTotales:	582,013,288.00	615,960,594.00	
	Total Activos	591,251,818.00	633,414,893.00	
CORRIENTE	CUENTAS POR PAGAR	2,419,000.00	2,673,000.00	254,000.00
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0.00	2,160,000.00	2,160,000.00
	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2,419,000.00	513,000.00	-1,906,000.00
	SubTotales:	2,419,000.00	2,673,000.00	
NO CORRIENTE	SubTotales:			
	Total Pasivos	2,419,000.00	2,673,000.00	
NO CORRIENTE	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	588,832,818.00	630,741,893.00	41,909,075.00
	CAPITAL FISCAL	431,747,640.43	431,747,640.43	0.00
	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	202,952.57	10,810,128.00	10,607,175.43
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-9,199,617.00	-10,607,175.43	-1,407,558.43
	SUPERAVIT POR DONACION	166,081,842.00	198,791,300.00	32,709,458.00
	SubTotales:	588,832,818.00	630,741,893.00	
	Total Patrimonio	588,832,818.00	630,741,893.00	
	Total Pasivo+Patrimonio	591,251,818.00	633,414,893.00	

Gestión administrativa y financiera

- Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos.

INSTITUCION EDUCATIVA MARIA
MANCILLA SANCHEZ
802006845-3
FECHA: 1/8/2025



ESTADO DE RESULTADOS
Cifras en pesos colombianos con dos
decimales
PERIODO : Diciembre de
2024

Denominación	2024	2023	Variación(+/-)
VENTA DE SERVICIOS	1,773,500.00	1,417,900.00	-355,600.00
SERVICIOS EDUCATIVOS	1,773,500.00	1,417,900.00	-355,600.00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	141,268,247.00	116,975,567.00	-24,292,680.00
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	141,268,247.00	116,975,567.00	-24,292,680.00
OTROS INGRESOS	10,078,843.00	10,574,074.00	495,231.00
FINANCIEROS	1,063,843.00	643,074.00	-420,769.00
INGRESOS DIVERSOS	9,015,000.00	9,931,000.00	916,000.00
Totales:	153,120,590.00	128,967,541.00	
DE ADMINISTRACION Y OPERACION	103,097,340.00	105,867,355.43	2,770,015.43
GENERALES	103,054,926.00	105,698,393.00	2,643,467.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	42,414.00	168,962.43	126,548.43
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	59,222,867.00	33,707,361.00	-25,515,506.00
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	59,222,867.00	33,707,361.00	-25,515,506.00
Totales:	162,320,207.00	139,574,716.43	
Resultado del Ejercicio:	-9,199,617.00	-10,607,175.43	-1,407,558.43

Gestión administrativa y financiera

- Dotación y mantenimiento de equipos

Mantenimiento de aires acondicionados, abanicos, pupitres



Gestión administrativa y financiera

- Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño



Gestión administrativa y financiera

- Servicios complementarios disponibles en la institución educativa
- Almuerzos PAE departamental
- Todos los estudiantes de la sede 3
- Estudiantes de 10° y 11°
- Almuerzos por el municipio (ley 715) para estudiantes sede 2.

Gestión comunitaria

- Consejo de padres



Gestión comunitaria

- Escuela de Padres



Gestión comunitaria

- Programa de enfermería de la Universidad del Norte



Gestión comunitaria

- Programa jornada complementaria Cajacopi



Gestión comunitaria

- Colgate- Air e- Colegio Altamira



Proyectos futuros

- Prioridades o consolidación de proyectos existentes

Fortalecimiento del Proyecto Gobierno Blanco Democrático.

Reparación de grietas, construcción de techos de las canchas, paredes externas, solución a filtraciones a vecinos

Demolición bloque D y construcción de comedor, enfermería.

Más espacio para nuevas aulas, biblioteca y laboratorio

Continuación con proyectos de fortalecimiento de la educación media: Fundación Natura, Juventud Caribe, Alcaldía Municipal, Secretaría de Educación Departamental

Prestación de servicio educativo en Grupos Juveniles Creativos, Jardín y prejardín



RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
	OSIRIS Adriana Bermeo	OSIRIS Adriana Bermeo
	Mileth Castro Ariza	Mileth Castro Ariza
	Heidy González Campis.	Heidy
	Prossymar Castro B.	Prossymar
	Yenimar De la Cruz	Yenimar de la Cruz
	Camilo Andrés Ardila	Camilo Andrés
	Bianca de la Hoz	Bianca de la Hoz
	Karoll Martínez	Karoll Martínez
	ELIEN Borracelly	ELIEN Borracelly
	Stefanny Uanos Pipoll.	Stefanny U. P.
	Kelly Rob Valdez	Kelly Rob
	Yolibeth Pérez Pérez	Yolibeth
	Aurelia Espinosa	Aurelia
	Lilia Valeria Ramírez	Lilia Valeria R.
	Marilyn Ramírez	Marilyn
	Hunguín de la Hoz Nieto	Hunguín de la Hoz
	Lizedy Martínez	Lizedy Martínez
	Angelica M yper P.	Angelica

67 años educando a la niñez y juventud porteña

SEDE
SEDE 1
SEDE 2
SEDE 3

DIRECCION
Calle 7B No. 3°-64
Calle 2 B No. 1 SUR - 95
Carrera 8 No. 6-29

DANE
108573000051
108573074888
108573000442
Puerto Colombia – Atlántico

TELÉFONO
6053096893



RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
	Luz fernanda fallares garbón	Luz fallares.
	Auramar S. Pino. Corrallo.	Aflu
	Maivélis Palacio	Maivélis
	Soraupelica Altamir.	Seep.
	Wendy Roa R.	Wendy Roa R.
	Hilary sarabia paola	Hilary
	Maria fernanda Díaz M.	Maria fernanda
	Yornelis Polo Valdez	Yornelis Polo
	Andrea Mejía	Andrea Mejía
	Milem lobo	Milem
	Milem Lobo	
	Alany's Barrios	Alany's
	MARIA JOSE ALFONSO PÉREZ	Alfonso Pérez
	Paola Reyes Roa	Paola Reyes Roa
	Kimberly Sevilla Espinosa	Kimberly
	ANTHONY IDIELF	ANTHONY IDIELF
	Yunoris Olaya Montero	Yunoris
	Sheirith Nicol Martínez	Sheirith
	Mario Paz Salazar Vega	Mary Vega.

67 años educando a la niñez y juventud porteña

SEDE
SEDE 1
SEDE 2
SEDE 3

DIRECCION
Calle 7B No. 3ª-64
Calle 2 B No. 1 SUR - 95
Carrera 8 No. 6-29

DANE
108573000051
108573074888
108573000442
Puerto Colombia - Atlántico

TELÉFONO
6053096893



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA MANCILLA SÁNCHEZ
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA
RECONOCIDA OFICIALMENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0687 DE ABRIL DE 2018
NIT: 802.006.845-3

Enlace rendición de cuenta

- <https://drive.google.com/file/d/1zXMZSatYGucEtO5suHn8CM8kU1eh0ztl/view?usp=sharing>
- <https://drive.google.com/file/d/1zXMZSatYGucEtO5suHn8CM8kU1eh0ztl/view>

67 años educando a la niñez y juventud porteña

SEDE	DIRECCION	DANE	TELÉFONO
SEDE 1	Calle 7B No. 3ª-64	108573000051	6053096893
SEDE 2	Calle 2 B No. 1 SUR - 95	108573074888	
SEDE 3	Carrera 8 No. 6-29	108573000442	
	Puerto Colombia – Atlántico		